



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 20 de agosto de 2026.

VISTO:

El EXPE: 21385/2025, donde constan las actuaciones vinculadas con el Trabajo Final de Santiago Emmanuel Peralta (Registro N° 14018616) y de Diego Nicolás Silvera Quiroga (Registro N° 14022218) de la carrera Ingeniería Mecatrónica; y

CONSIDERANDO:

Que por RD N° 1189/2025, se aprobó el tema y propuesta de Trabajo Final, para rendir la asignatura Proyecto de Ingeniería Mecatrónica.

Que la Comisión de Carrera de Ingeniería Mecatrónica a pedido del director Dr. Eduardo Maximiliano Asensio (DNI N° 32000988), solicitó la protocolización de los integrantes del comité evaluador, fecha, hora y lugar donde se llevará a cabo la defensa del trabajo final.

Que Coordinación académica elaboró proyecto de resolución

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Departamento de Estudiantes a constituir la mesa examinadora de la Asignatura Proyecto de Ingeniería Mecatrónica, para la aprobación del trabajo final de los estudiantes Santiago Emmanuel Peralta (Registro N° 14018616) y Diego Nicolás Silvera Quiroga (Registro N° 14022218) sobre el Tema: "Diseño e implementación de un sistema automatizado para un seguidor solar con integración SCADA y control para la máxima extracción de potencia".

ARTÍCULO 2°.- Conformar el comité evaluador en la fecha y horario según se detalla:

Día: 11 de septiembre de 2026, a las 18:00 horas.

Presidente:

Mgtr. Guillermo Luciano Magaldi (DNI N° 29835015)



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Ing. Daniel Elso Morano (DNI N° 16190034)

Ing. Matías Nicolás Tello (DNI N° 40485754)

Suplentes:

Ing. Mario Federico Bergoglio (DNI N° 34421902)

Ing. Maximiliano Daniel Trimboli (DNI N° 38020141)

ARTÍCULO 3°.- Inscribir a Santiago Emmanuel Peralta (Registro N° 14018616) y de Diego Nicolás Silvera Quiroga (Registro N° 14022218) en la respectiva mesa y emitir el acta de examen correspondiente, para la defensa del Trabajo Final autorizado por RD N° 1189/2025.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

mgn

mar

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra -
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas